

Municipio: Jerez de la Frontera. Localidad: Las Abiertas.—Colegio Nacional, domiciliado en barriada de La Granja (B), para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Jerez de la Frontera. Localidad: La Barca de la Florida.—Colegio Nacional «Arquitecto Leoz», domiciliado en La Barca de la Florida, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica y ciento sesenta de Educación Preescolar.

Municipio: Jerez de la Frontera. Localidad: Guadalcacín del Caudillo.—Colegio Nacional «La Campiña», domiciliado en Guadalcacín del Caudillo, para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: La Línea de la Concepción. Localidad: La Línea de la Concepción.—Colegio Nacional, domiciliado en barriada del Castillo de San Felipe para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: La Línea de la Concepción. Localidad: La Línea de la Concepción.—Colegio Nacional, domiciliado en barriada de la Colonia, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: La Línea de la Concepción. Localidad: La Línea de la Concepción.—Colegio Nacional, domiciliado en barriada de El Junquillo, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Puerto Serrano. Localidad: Puerto Serrano.—Colegio Nacional «San José», domiciliado en Ciudad Escolar, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Rota. Localidad: Rota.—Colegio Nacional «Maestro Eduardo Lobillos», domiciliado en avenida de María Auxiliadora, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Tarifa. Localidad: Tarifa.—Colegio Nacional domiciliado en barriada del Campo de Deportés, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Tarifa. Localidad: Tarifa.—Colegio Nacional, domiciliado en barriada de La Marina, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Tarifa. Localidad: Tarifa.—Colegio Nacional, domiciliado en barriada Punta de Europa, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Trebujena. Localidad: Trebujena.—Colegio Nacional «Antonio Briante Caro», domiciliado en avenida de Sevilla, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica y cuarenta de Educación Preescolar.

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para que por Orden ministerial señale la fecha de comienzo de las actividades en los Colegios Nacionales de Educación General Básica relacionados en el artículo anterior y para adoptar las medidas necesarias para la ejecución del presente Real Decreto.

Dado en Palma de Mallorca a uno de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

27601 REAL DECRETO 2585/1978, de 1 de septiembre, por el que se crean 22 Colegios Nacionales de Educación General Básica en la provincia de Madrid.

La creciente demanda de puestos escolares de Educación General Básica hace preciso crear los Centros docentes necesarios para atenderla, ajustándolos a las prescripciones de la Ley General de Educación.

En su virtud de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatro c) cincuenta y nueve y ciento treinta y cinco b), para la creación de Centros de Educación General Básica, de la Ley catorce/mil novecientos setenta y cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de septiembre de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica siguientes:

Provincia de Madrid

Municipio: Alcalá de Henares. Localidad: Alcalá de Henares.—Colegio Nacional «Beatriz Galindo», domiciliado en calle Violeta, sin número para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Alcalá de Henares. Localidad: Alcalá de Henares.—Colegio Nacional «Dulcinea», domiciliado en Cuesta de los Teatinos, urbanización «Nogales», para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Alcalá de Henares. Localidad: Alcalá de Henares.—Colegio Nacional «Juan de Austria», domiciliado en avenida Juan de Austria, sin número, para mil ciento veinte puestos de Educación General Básica y ciento sesenta puestos de Educación Preescolar.

Municipio: Alcalá de Henares. Localidad: Alcalá de Henares.—Colegio Nacional «Santos Niños», domiciliado en Doctor Mollinedo, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Alcobendas. Localidad: Alcobendas.—Colegio Nacional «Emilio Casado», domiciliado en barrio Estrella Polar, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Alcorcón. Localidad: Alcorcón.—Colegio Nacional «San Vicente Ferrer», domiciliado en calle Cabo San Vicente, sin número, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Alcorcón. Localidad: Alcorcón.—Colegio Nacional «Santiago Ramón y Cajal», domiciliado en avenida de Cantarranas, cuarenta y cuatro, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Alcorcón. Localidad: Alcorcón.—Colegio Nacional «Vicente Aleixandre», domiciliado en calle Polvoranca, sin número, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Getafe. Localidad: Getafe.—Colegio Nacional «El Greco», domiciliado en calle El Greco, sin número para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Leganés. Localidad: Leganés.—Colegio Nacional «Azorín», domiciliado en Vereda de los Estudiantes, sin número (barrio del Candil), para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Leganés. Localidad: Leganés.—Colegio Nacional «Francisco de Quevedo», domiciliado en camino de los Frailes, sin número para ochocientos ochenta puestos escolares de Educación General Básica y ochenta puestos de Educación Preescolar.

Municipio: Leganés. Localidad: Leganés.—Colegio Nacional «Lope de Vega», domiciliado en camino de los Frailes, sin número para ochocientos ochenta puestos escolares de Educación General Básica y ochenta de Educación Preescolar.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Colegio Nacional «Dionisio Ridruejo», domiciliado en urbanización Colombia (barrio de Hortaleza), para mil doscientos ochenta puestos escolares de Educación General Básica y doscientos cuarenta puestos de Educación Preescolar.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Colegio Nacional «Jamaica», domiciliado en calle Ocaña, final, para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles.—Colegio Nacional «Cervantes», domiciliado en calle Arroyomolinos, final, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles.—Colegio Nacional «Ginebra», domiciliado en calle Ginebra, con vuelta a Veracruz, urbanización Versailles, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles.—Colegio Nacional «Las Cumbres», domiciliado en calle Río Ebro, sin número, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles.—Colegio Nacional «Las Palmas», domiciliado en calle Las Palmas, sin número, urbanización María del Mar, para trescientos veinte puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Móstoles. Localidad: Móstoles.—Colegio Nacional «Urbanización Princesa», domiciliado en Urbanización Princesa, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Parla. Localidad: Parla.—Colegio Nacional «Miguel de Cervantes», domiciliado en la localidad de Parla, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Torrejón de Ardoz. Localidad: Torrejón de Ardoz.—Colegio Nacional «José Echegaray», domiciliado en calle Manuel Sandoval, cuarenta y cinco, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Torrejón de Ardoz. Localidad: Torrejón de Ardoz.—Colegio Nacional «Juan Ramón Jiménez», domiciliado en calle Buena, sin número, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para que por Orden ministerial señale la fecha de comienzo de las actividades en los Colegios Nacionales de Educación General Básica relacionados en el artículo anterior y para adoptar las medidas necesarias para la ejecución del presente Real Decreto.

Dado en Palma de Mallorca a uno de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE